

ÍNDEX

1	Presentación.....	3
2	Miembros de la Unidad Docente.....	3
3	Cronograma de rotaciones	4
4	Objetivos generales de la formació.....	6
5	Objetivos específicos de la formació.....	6
6	Plan de Formación Transversal Común.....	16
7	Sesiones clínicas y investigación.....	17
	7.1.1 Sesiones clínicas	17
	7.1.2 Oferta de actividades de investigación para la participación de residentes	17
8	Atención continuada	19

Preparat:

Ana M. Herrero Mendoza
Benjamín Piñeiro Diéguez
Neus Ezquerro Riquelme
Maite Corredera García

Revisat:

Ester Cañadell Yetano

Aprovació:

Comissió de Docència: Juliol 2023

DATA	VERSIÓ	MODIFICACIONS
03/22	5	- Actualització dels objectius i el cronograma segons les consignes del Departament de Salut
03/23	6	Actualització del cronograma i dels objectius d'acord amb els criteris d'ampliació d'acreditació docent. Actualització del Programa Transversal Comú.

Preparat:
Ana M. Herrero Mendoza
Benjamín Piñeiro Diéguez
Neus Ezquerro Riquelme
Maite Corredera García

Revisat:
Ester Cañadell Yetano

Aprovació:
Comissió de Docència: juliol 2023

1 Presentación

El ámbito de Atención a la Salud Mental del Consorci Sanitari de Terrassa está formado por diferentes dispositivos, hospitalarios y comunitarios que trabajan en red. A la plantilla de profesionales de la Unidad de Agudos de Psiquiatría se suman la de dos Centros de Salud Mental de Adultos, un Hospital de Día, dos Servicios de Rehabilitación Comunitaria, situados en la comunidad, un Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias y un Centro de Salud Mental Infanto juvenil. Disponemos, también, de una Unidad de Juego Patológico y Adicciones no tóxicas, una Unidad de Salud Mental Perinatal y atendemos al Servicio de Urgencias durante las 24 horas de los 7 días de la semana. En el año 2022 se añade el dispositivo de Hospitalización domiciliaria de Salud Mental, que incluye especialistas en psiquiatría, psicología clínica y enfermería.

El residente se integra desde el inicio a un amplio equipo multidisciplinario, participando activamente en aspectos asistenciales, investigadores y organizativos.

El programa formativo de la especialidad de Psiquiatría en nuestro centro tiene como objetivo capacitar al residente para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de los trastornos mentales. Se ofrece una formación plural, basada en la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que el residente incorporará de forma progresiva, transversal y supervisada.

En este proceso participan tanto los recursos hospitalarios del ámbito de Atención a la Salud Mental como los servicios comunitarios del Consorci Sanitari de Terrassa, ambos en su doble vertiente docente y asistencial. Al mismo tiempo, existen convenios con otras organizaciones, como el Hospital de Sant Pau o Corporació Sanitària Parc Taulí, para complementar algunas rotaciones básicas en la formación de los futuros profesionales.

2 Miembros de la Unidad Docente

Tutores de la Unidad. Tutora de soporte a otras especialidades. Coordinador de la Unidad Docente Multiprofesional. Miembros colaboradores docentes.

3 Cronograma de rotaciones

Año de residencia	Contenido	Duración (meses)	Dispositivo
R1	Medicina Interna	2	Hospital de Terrassa
	Neurología	2	Hospital de Terrassa
	Consulta ambulatoria/Centros unidades salud mental Infancia y adolescencia	4	CSMIJ de Rubí
	Unidad de hospitalización Psiquiatría infantil	3	Parc Taulí
R2	Unidad de hospitalización de adultos	3	Hospital de Terrassa
	Unidades de psiquiatría psicosomática de interconsulta	3	Hospital de Terrassa
	Consulta ambulatoria/Centro de salud mental	5	CSMA de Terrassa/CSMA de Rubí
R3	Consulta ambulatoria/Centro de salud mental	3	CSMA de Terrassa/CSMA de Rubí
	Centros de rehabilitación psiquiátrica y psicosocial,	3	Hospital de Dia de Salud Mental Terrassa
	Programas de atención al alcoholismo y otras adicciones	3	Hospital de Sant Pau
	Programa de psicogeriatría	2	Unidad psicogeriatría CST
R4	Libre elección	4	Centro Externo
	Unidad de Hospitalización domiciliaria	4	Unidad Hospitalización domiciliaria CST
	Interconsulta Psiquiátrica	3	Hospital de Terrassa
R5	Unidades de hospitalización breve	5	Hospital de Terrassa
	Unidades clínicas/investigación especializadas	6	Dispositivos Unidad Docente Salud Mental CST

1. Denominación Oficial de la especialidad: Psiquiatría de Adultos.
2. Estudios previos: Licenciatura / Grado en Medicina.
3. Duración: 5 años.

El ámbito de Atención a la Salud Mental agrupa a más de 150 profesionales (médicos especialistas en psiquiatría, personal de enfermería y auxiliares de clínica, psicólogos clínicos, técnicos de integración socio comunitaria, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, educadores sociales y técnicos en actividades deportivas y administrativos).

Este equipo está dirigido por el Comité de Dirección del Ámbito de Atención a la Salud Mental, formado por el Director de Ámbito y Jefe del Servicio de Psiquiatría de Adultos, la Subdirectora del Ámbito, la Jefa de Unidad de Infanto juvenil y los coordinadores de los diferentes dispositivos del Ámbito.

Nuestra actividad asistencial está distribuida en tres grandes áreas:

- a) Atención en fase aguda: hospitalización breve, hospitalización domiciliaria, Interconsulta y atención urgente
- b) Seguimiento ambulatorio: Centros de Salud Mental de Adultos, Centro de Salud Mental Infanto juvenil y Centro de Atención y Seguimiento de las Drogodependencias.
- c) Proceso de Rehabilitación: Hospital de Día y Servicios de Rehabilitación Comunitaria.

Además, se llevan a cabo otros programas específicos: Apoyo de Salud Mental a Atención Primaria, Salud Mental Perinatal, Juego Patológico y Adicciones no tóxicas, Equipo de Intervención Precoz en Psicosis Incipientes, Plan de Servicios Individualizado (PSI), Apoyo a las residencias asistidas, Programa de valoración de autismo y psicosis infantil, Programa de atención a los trastornos mentales graves, Programa Salud y Escuela, Programa de Apoyo a los CRAE y CREI de la TMV, Programa de apoyo a la población adolescente de alto riesgo, que permiten complementar la formación básica del MIR desde nuestro propio centro.

El MIR de Psiquiatría inicia su formación en el Hospital con las rotaciones en Medicina Interna y Neurología, que le permiten consolidar los conocimientos ya adquiridos durante sus estudios de grado. Durante este periodo, de 4 meses de duración, realizan guardias hospitalarias de Urgencias Generales. El resto del primer año se dedica al aprendizaje de aspectos básicos en Psiquiatría infanto-juvenil, tanto en ámbito ambulatorio como hospitalario. Durante este segundo periodo del primer año inician las guardias de Psiquiatría acompañando al equipo de guardia regular, compuesto por un adjunto y un residente.

En el segundo y tercer año, tras completar la formación en el ámbito infantojuvenil, se inician las rotaciones básicas que incluyen hospitalización psiquiátrica breve, psiquiatría de enlace e interconsulta, consulta ambulatoria en centro de salud mental de adultos y programa de soporte a primaria, y hospitalización parcial en hospital de día. En el tercer año además el residente amplía sus competencias, profundizando en el trabajo en áreas específicas (toxicomanías y alcoholismo y psicogeriatría. Durante el cuarto año se realiza la rotación de libre elección de 4 meses en un centro nacional o internacional y la rotación de Hospitalización Domiciliaria de Psiquiatría.

Durante los últimos meses del 4º año y durante el 5º año se profundiza en diferentes aspectos de la Interconsulta y de la Psiquiatría de enlace, incluyendo el programa de Psiquiatría perinatal, la Unidad de agudos de Psiquiatría y la rotación en Unidades clínicas/investigación especializadas.

Desde el segundo año de residencia, el MIR se integra en el equipo de guardia regular, realizando guardias de psiquiatría en el hospital hasta el final del periodo formativo.

La acreditación como Unidad Docente en Psiquiatría y Psicología data del año 1995. Desde 2007 la unidad está acreditada para formar dos MIR por año, de manera que la máxima capacidad docente en el momento actual es de 8 MIR de la especialidad. Revisar

Desde el 2 de septiembre de 2011, se ha conseguido la acreditación como Unidad Docente Multi profesional en Salud Mental, de manera que los MIR disfrutan de la ventaja de compartir su formación con los especialistas en Psicología Clínica y en Enfermería de Salud Mental.

Existe un plan de acogida general en el CST y uno en cada Unidad Docente, donde se facilitará al residente el Plan Individual de Formación. Esta información se puede encontrar en la web: Formación Sanitaria Especializada / Residentes / Plan de acogida.

- Entrega de los diferentes documentos colgados en la web (bienvenida, derechos y deberes)
- Entrega del Plan individual de formación del residente
- Planificación tutorías
- Se explica el sistema de evaluación

4 Objetivos generales de la formación

- Adquirir la capacidad clínica necesaria para atender correctamente la enfermedad mental en sus aspectos preventivo, curativo y rehabilitador.
- Desarrollar comportamientos y actitudes favorables al trabajo eficiente en la red sanitaria. Conocer y poder organizar servicios sanitarios para la atención al enfermo mental.
- Capacitar para una práctica profesional que responda e integre las normas éticas exigibles a una profesión en permanente contacto con el sufrimiento humano.
- Participar en la educación para la salud de la población mediante la promoción de hábitos de vida saludables.
- Colaborar con otros servicios asistenciales en el mejor desarrollo de una atención sanitaria integral.
- Capacitar para la formación del personal sanitario en materia de salud mental.
- Evaluar correctamente las actividades clínico-asistenciales y sus resultados sobre la salud de las personas. Iniciarse en las tareas de investigación dentro de la especialidad.

5 Objetivos específicos de la formación

- Prestar servicios médicos especializados al individuo y su comunidad mediante la aplicación correcta de los recursos psiquiátricos existentes, en el marco de la organización y desarrollo técnico del Sistema de Salud.

- Mantener una actitud y conocimiento equilibrado frente a las corrientes de pensamiento psiquiátrico vigentes, contemplando sus correlaciones con otros campos científicos y aplicándolas con racionalidad.
- Aplicar en su tarea clínica los conocimientos, técnicas y actitudes adecuadas para la prevención, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psiquiátricos.
- Reconocer las motivaciones y actitudes que influyen en su ejercicio profesional y canalizar. Asesorar y cooperar en tareas de educación y promoción de la salud mental.
- Participar técnicamente en el desarrollo de una prestación psiquiátrica óptima para la comunidad y en aquellas actuaciones que busquen modificar actitudes negativas de la población respecto al enfermo mental.
- Contribuir al avance del conocimiento de la enfermedad mental interviniendo en proyectos de investigación básica, clínica y epidemiológica.
- Someter a evaluación continuada los resultados de sus actuaciones en el campo psicológico-psiquiátrico, analizando su nivel de coincidencia con los objetivos formativos y asistenciales

Se imparten a lo largo del programa de Formación específica en el Instituto de Estudios de la Salud y se complementan con seminarios propios del ámbito de Salud Mental que varían en función de los puntos fuertes/débiles que se detectan en las entrevistas de tutorización con cada grupo de residentes en concreto.

Según el Programa Oficial el MIR deberá adquirir a lo largo de su periodo formativo conocimientos actualizados en las siguientes áreas:

Fundamentos de la Psiquiatría:

- Fundamentos históricos del pensamiento psiquiátrico.
- Fundamentos biológicos de la Psiquiatría.
- Fundamentos psicológicos de la Psiquiatría.
- Fundamentos socioculturales de la Psiquiatría.
- Epidemiología psiquiátrica. Concepto de caso psiquiátrico.
- Epistemología psiquiátrica. Modelos y orientaciones psicopatológicas.
- Fundamentos del diagnóstico psiquiátrico.
- Fundamentos de la exploración psiquiátrica.
- Fundamentos de la investigación psiquiátrica. Metodología del trabajo y la investigación psiquiátrica. Manejo de fuentes bibliográficas.
- Fundamentos de semiología clínica y psicopatología general.
- Fundamentos legales de la práctica psiquiátrica.
- Fundamentos de la Psiquiatría Comunitaria.

- Fundamentos de la ética psiquiátrica. La dimensión personal de la formación psiquiátrica.
- Fundamentos y organización de la asistencia psiquiátrica.

Clínica psiquiátrica:

- Clínica psiquiátrica general en el adulto.
- Clínica psiquiátrica en la edad infanto juvenil.
- Clínica psiquiátrica en la vejez.
- Clínica psiquiátrica al alcoholismo y otras dependencias.
- Psicología médica y Medicina Psicosomática.

Intervención psiquiátrica:

- Los métodos de tratamiento en Psiquiatría.
- La relación médico-enfermo. La entrevista psiquiátrica. El trato con el paciente y su familia.
- Prevención primaria e higiene mental en Psiquiatría.
- Psiquiatría de urgencia e intervención en crisis psicosocial.
- Intervenciones de orientación biológica.
- Tratamientos psico farmacológicos.
- Tratamientos y métodos psicoterapéuticos. Intervenciones de orientación cognitiva y conductual. Intervenciones de orientación psico dinámica. Otros métodos psicoterapéuticos.
- Intervenciones de orientación social.
- La interconsulta: asesoramiento psiquiátrico y Psiquiatría de enlace.
- Técnicas de rehabilitación y reinserción social en Psiquiatría. La atención prolongada del enfermo mental.
- Técnicas y métodos de planificación y gestión en Psiquiatría. Criterios de calidad y evaluación en asistencia psiquiátrica.
- Aspectos jurídico-normativos de la salud mental y la atención psiquiátrica.

El programa formativo oficial de la especialidad de Psiquiatría, publicado en la orden SCO/2616/2008, de 1 de septiembre (BOE 224, 16 de septiembre 2008) diferencia:

Formación nuclear. Programas transversales

Formación nuclear: Programas longitudinales

Formación en áreas específicas

Formación nuclear. Programas transversales

Programa de medicina general y neurología clínica básica

Medicina general:

Rotación de 2 meses por el Servicio de Medicina Interna del Consorci Sanitari de Terrassa, acreditado para la formación de residentes de Medicina Interna. El objetivo planteado es que el residente obtenga una visión integral de las patologías más prevalentes, adquiriendo conocimientos básicos referente al diagnóstico y tratamiento de estas.

Neurología:

Rotación de 2 meses por el Servicio de Neurología del Consorcio Sanitario de Terrassa, acreditado para la formación de residentes de Neurología. El objetivo es que el residente aprenda conocimientos básicos en Neurología, con especial dedicación a la adquisición de ciertas habilidades como la correcta realización de la exploración neurológica, punción lumbar e interpretación de técnicas de neuroimagen.

Programa de hospitalización breve Se realiza en la planta de agudos del Servicio de Psiquiatría del Hospital de Terrassa (16 camas) y tiene una duración de 8 meses, repartidos en dos periodos (3 meses el segundo año de residencia y 5 el último año de residencia). El residente será supervisado por un adjunto docente o tutor de la rotación, con un nivel de supervisión en función del año de residencia.

La rotación tiene por objetivo proporcionar los conocimientos experiencia y habilidades en el manejo clínico de los pacientes psiquiátricos agudos ingresados.

Por ello el residente se capacitará para la realización de una correcta anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente ingresado. Recibirá instrucción sobre las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico-se iniciará en el manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitados, riesgo suicida, negativismo). Aprenderá a utilizar psicofármacos, así como Terapia electroconvulsiva. Se tendrá especial cuidado en la valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento. Participación en la clínica de litio.

Se procurará la atención a 150 pacientes hospitalizados, recomendable que incluyan varias entidades nosológicas, 20-25 de cada una de las psicopatologías más comunes: esquizofrenia, trastornos bipolares, depresión mayor, TOC, etc. Se trabajará la elaboración supervisada de informes de alta. Se promoverá la participación en programas de coordinación de asistencia dirigidos a la continuidad de cuidados.

Técnicas básicas de exploración y evaluación psicológica

Se inicia durante la rotación por la unidad de hospitalización de agudos, bajo la supervisión de una especialista en psicología, experta en neuropsicología y psicometría, con continuidad durante las rotaciones por Centro de Salud Mental, Hospitalización Parcial, Hospitalización domiciliaria y psiquiatría de enlace e interconsulta.

Programa de interconsulta y Psiquiatría de enlace

El Servicio de Psiquiatría del Hospital de Terrassa recibe solicitudes de interconsulta de todos los Servicios del Hospital y de la Unidad de Hospitalización Penitenciaria (40 camas) así como del Centro Sociosanitario de la Fundación Sant Llàtzer. La supervisión de esta rotación se lleva a cabo por parte de Psiquiatra especializado en este programa. Tiene una duración de 5 meses, repartidos en dos periodos (2 meses el segundo año de residencia y 3 el último año de residencia).

El residente debe adquirir los siguientes conocimientos, actitudes y habilidades:

- Entrevista con el paciente médico-quirúrgico. Fundamentos teóricos psicósomática. Comunicación con pacientes gravemente enfermos o terminales. Comunicación con los familiares del enfermo. Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios.
- Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos. Psicofarmacología en este grupo de pacientes. Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos. Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo.
- Implementación de competencias específicas al final de la residencia.

Programa de atención psiquiátrica comunitaria, ambulatoria y de soporte a la atención primaria

Se realiza en los Centros de Salud Mental del Consorci Sanitari de Terrassa (CMSA Terrassa y CSMA Rubí) y en los Centros de Atención Primaria del Consorci Sanitari de Terrassa, acreditados para la formación de residentes. Tiene una duración de 8 meses.

El residente deberá iniciar y adquirir conocimientos, experiencia y habilidades en el manejo clínico y seguimiento de casos, en el trabajo en equipo, en la coordinación con otros dispositivos asistenciales y en actividades comunitarias de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.

Durante la rotación por CSMA se realizarán un mínimo de 80 primeras consultas con supervisión por parte del adjunto docente o tutor de la rotación, referidas a diferentes tipos de pacientes y especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o tutor.

Se realizará el seguimiento y la evolución terapéutica de un mínimo de 70 pacientes seleccionados entre los diferentes diagnósticos y con los que se tomará en cuenta muy especialmente el manejo clínico de los psicofármacos y las diferentes intervenciones terapéuticas, tanto de carácter general como específicas, con el paciente y su familia.

El residente participa en el programa de apoyo a la atención primaria, bajo la supervisión del adjunto tutor. Este programa se lleva a cabo en uno de los 7 Centros de Atención Primaria pertenecientes al Consorci Sanitari de Terrassa, e incluye primeras visitas, seguimiento breve a patología de baja complejidad, valoración conjunta de casos y sesiones clínicas.

Psicoterapia

Se trata de una competencia que se adquiere de forma longitudinal y proponemos que se realice durante las rotaciones de Agudos, Hospital de día y Centro de Salud Mental bajo la supervisión de diversos especialistas en Psiquiatría y Psicología, expertos en psicoterapia cognitivo-conductual.

El residente deberá adquirir conocimientos en psicoterapia considerando cuatro niveles de competencia.

- Un primer nivel debería ser puesto en práctica siempre que se realice una intervención terapéutica, sea ésta de carácter psicológico, biológico o social. Debe permitir la aplicación de psicoeducación, la identificación de obstáculos para el cambio terapéutico y el reconocimiento de implicaciones psicológicas en el proceso terapéutico. En este nivel el residente tratará 3 casos bajo supervisión del adjunto docente o tutor.

- Un segundo nivel debería desarrollar las destrezas psicoterapéuticas necesarias para abordar problemas psicológicos generales, como dificultades en la relación social, laboral y familiar, dificultades de cumplimentación, etc. Se centraría en la psicoterapia de apoyo y en la intervención en crisis. En este nivel el residente tratará 4 casos bajo supervisión del adjunto docente o tutor.

- Un tercer nivel tendría la finalidad de aplicar técnicas psicoterapéuticas específicas orientadas a complementar el tratamiento farmacológico o la rehabilitación de los trastornos específicos. El residente tratará 4 casos bajo la supervisión del adjunto docente o tutor.

- Un cuarto nivel incluiría el conocimiento de los diversos modelos psicoterapéuticos tanto a nivel individual, de pareja, de familia o grupo. El residente tratará 5 casos bajo supervisión del adjunto docente o tutor

Programa de rehabilitación

Se realiza en la Unidad de Hospitalización Parcial del Servicio de Psiquiatría del Consorci Sanitari de Terrassa, situada en el mismo recinto que el Centro de Salud Mental; estos dos dispositivos comparten estructuras funcionales y organizativas. Tiene una duración de tres meses.

El residente deberá adquirir conocimientos sobre los indicadores asistenciales en rehabilitación, las clasificaciones de discapacidad, el diseño de planes individualizados de rehabilitación y los sistemas de calidad en rehabilitación.

También adquirirá la capacitación para el desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación como la evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales, técnicas psicoeducativas individuales y familiares, técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales, indicaciones de derivación a programas especializados y afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos.

Se aconseja el manejo clínico y seguimiento de un mínimo de 10 pacientes con trastorno mental crónico, así como la participación en el grupo psicoeducativo para pacientes y en el de apoyo a familiares.

Durante la rotación se participa en el Programa de Seguimiento Individualizado, en el Programa de Tratamiento Individualizado y el Programa de seguimiento del Trastorno Mental Grave. El residente elaborará y desarrollará de forma práctica planes individualizados de rehabilitación para al menos, cinco enfermos crónicos, incluyendo tanto los dispositivos sociosanitarios adecuados como las técnicas específicas para la actuación sobre el efecto psicosocial, las dificultades de integración laboral y el bajo nivel de adaptación sociofamiliar.

También participará en la coordinación con el Centro de Rehabilitación comunitaria de Terrassa y en la coordinación con el Centro de Salud Mental.

Psiquiatría de los Trastornos de la Conducta Alimentaria

Se trata de una competencia que se adquiere de forma longitudinal, durante las rotaciones de hospitalización breve, atención psiquiátrica ambulatoria, rotación de interconsulta psiquiátrica y rotaciones por los dispositivos de salud mental infanto-juvenil. A lo largo de las diferentes rotaciones el objetivo es proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para el tratamiento clínico y seguimiento de estos pacientes con la finalidad adquirir:

- Conocer la evaluación y tratamiento de los trastornos de conducta alimentaria.
- Conocer y practicar las pruebas de evaluación específicas para estos trastornos.
- Conocer y practicar la adecuada evaluación física y de los criterios de atención médica urgente y de ingreso psiquiátrico.
- Conocer y participar en el programa cognitivo-conductual para la recuperación de peso, las alteraciones de la ingesta y las alteraciones psicológicas. Abordaje en hospitalización completa, hospital de día y atención ambulatoria.
- Conocer el tratamiento psicopatológico.
- Conocer el adecuado seguimiento a largo plazo de estos trastornos (evitar recaídas).

Psiquiatría del alcoholismo y otras drogodependencias

Se realiza en el Servicio de Toxicomanías del Hospital de Sant Pau, acreditados para la formación de residentes de Psiquiatría. Tiene una duración de tres meses.

Esta rotación tiene como objetivo estimular el desarrollo de una actitud adecuada y proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de estos pacientes, permitiendo mejorar:

- Capacitación profesional para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos.
- Mejorar el manejo práctico de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual
- Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes.

Psiquiatría de la infancia y de la adolescencia

Se realiza en el Centro Salud Mental infanto-juvenil de Rubí (consulta ambulatoria) y en la Unidad de agudos de Psiquiatría Infanto-juvenil de la Corporació Sanitària Parc Taulí de Sabadell (Hospitalización breve),

acreditado para la formación de residentes de Psiquiatría y Psicología. Tiene una duración de 7 meses (4 meses consulta ambulatoria, 3 meses en Hospitalización breve).

Se pretende estimular el desarrollo de la actitud adecuada y proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de estos pacientes, especialmente relacionados con:

- El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.
- Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como por las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir en la infancia y la adolescencia.
- Conocer la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, la organización del sistema escolar, servicios sociales y judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Conocer los diferentes recursos terapéuticos (centro de salud mental infantil y juvenil, unidad de hospitalización, hospital de día).

Programa de Hospitalización domiciliaria de Salud Mental

Se realiza en la Unidad de Hospitalización domiciliaria de Salud Mental del Consorci Sanitari de Terrassa, con un equipo multidisciplinario que incluye a psiquiatra, psicólogo clínico y enfermería especializada en Salud Mental. Tiene una capacidad de 12 camas. Tiene una duración de cuatro meses.

Esta rotación tiene como objetivo estimular el desarrollo de una actitud adecuada y proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de pacientes hospitalizados en domicilio, con los objetivos de:

- Aprender a seleccionar a pacientes tributarios de este recurso y adaptarse a las condiciones especiales del ingreso domiciliario
- Aprender el manejo de las patologías más frecuentes, tanto a nivel farmacológico como psicológico.
- Aprender detectar patologías psiquiátricas y comorbilidades y aprender a coordinarse con familiares y entorno social del paciente
- Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes, como unidad de agudos, urgencias psiquiátricas, unidad de hospitalización parcial o Centro de Salud mental.

Programa de Psicogeriatría

Se realiza en la Unidad de psicogeriatría del Consorci Sanitari de Terrassa, ubicada en el Hospital de Sant Llàtzer. La unidad consta de un equipo multidisciplinar compuesto por especialistas en Geriatría, en Enfermería geriátrica y en Neurología

Esta rotación tiene como objetivo el aprendizaje de las características propias de la patología psiquiátrica en edad avanzada, así como las interacciones y el diagnóstico diferencial con enfermedades neurológicas y médicas y procesos degenerativos cerebrales.

Se trata de un área de gran interés debido al incremento de la edad media poblacional y al incremento en la esperanza de vida en nuestro entorno y tiene como objetivos:

- Adquirir los conocimientos acerca de las necesidades específicas de esta población, tanto a nivel de salud, como a nivel social o familiar
- Aprender a identificar las características especiales de las patologías psiquiátricas en edad avanzada, y aprender a diferenciarlas de los procesos fisiológicos del envejecimiento.
- Aprender a manejar psicofármacos en esta población, con especial interés en los cambios a nivel de farmacocinética, e interacciones en pacientes polimedcados.
- Valorar los aspectos médicos del paciente anciano: examen físico exploración neurológica e indicación de las pruebas complementarias.
- Aprender a realizar una visión global, teniendo en cuenta al entorno sociofamiliar, situación física y las necesidades de cuidado y supervisión de los pacientes.
- Aprender a identificar y tratar los procesos degenerativos cerebrales, y sus comorbilidades con la patología psiquiátrica, haciendo especial énfasis en el estudio y tratamiento de las alteraciones conductuales

Formación nuclear: Programas longitudinales

Formació en Ciències Bàsiques

Se sigue el Programa Común de Formación diseñado por la Dirección de Docencia e Investigación del Consorcio Sanitario de Terrassa para todos los Especialistas en Formación del Centro.

Actividades científiques i investigadores

Esta rotación tiene un carácter longitudinal desde el primer año de residencia.

Los contenidos teóricos se adquieren en el Programa Común de Formación diseñado por la Dirección de Docencia e Investigación del Consorci Sanitari de Terrassa, y en el Curso de Formación Teórica por Psicólogos, Enfermeros y Médicos Especialistas en Formación de Psiquiatría y Salud Mental, del Instituto de Estudios de la Salud de la Generalitat de Catalunya, obligatorio para los residentes de 1º y 2º año.

Se recomienda desde el primer año de residencia tomar parte activa en revisiones bibliográficas periódicas, actualización en temas monográficos, conferencias y cursos. En segundo año se realiza el curso "Aplicación de la evidencia científica y la Lectura crítica de artículos". En tercero tendría que elaborar un proyecto de investigación con participación de los tutores y en el último año se presentarían los resultados.

La realización de la tesis doctoral y / o de los trabajos de investigación previos a la misma, siempre que versen sobre contenidos relacionados con la especialidad y el tutor lo autorice, podrá también ser considerada en este apartado.

Formación en Àrees específiques, durante los dos últimos años de residencia

A elegir entre el residente y el tutor. Se divide en dos apartados.

- Libre elección: se realiza en el cuarto año de residencia y tiene una duración de 4 meses. Se realiza en un dispositivo externo, nacional o internacional, de especial interés clínico o investigador, a elección del residente, siendo necesaria la aprobación de la comisión de docencia del hospital
- Unidades clínicas/investigaciones especializadas. Se realiza en el quinto año de residencia, y tiene una duración de 6 meses, realizándose en diferentes dispositivos de la unidad docente Multiprofesional de Salud Mental del Consorci sanitari de Terrassa (con una duración mínima de 2 meses en cada dispositivo)

6 Plan de Formación Transversal Común

El CST ha elaborat un Programa Formatiu per a Residents.

Aquesta informació la podreu trobar a la web: Formació Sanitària Especialitzada / Residents / Programa Formatiu per a Residents.

Cursos obligatorios Programa Transversal Común para Residentes de Especialidades Hospitalarias (MIR-PIR)

R1**Suport Vital Bàsic**

Urgències adults (excepte Pediatria, Psicologia i Oftalmologia)

Habilitats Bàsiques (excepte Psicologia, Oftalmologia i Rx)

Protecció radiològica (exclusiu per Especialitats que rebin citació del Departament de Salut)

Urgències pediàtriques (exclusiu R1 Pediatria+R1 Alergologia)

Assistència part, tocúrgia i instr.cesària (exclusiu R1 OG+R2 Pediatria)

Introducció a la Seguretat del pacient

Habilitats Comunicatives I (excepte RX i Salut Mental)

Habilitats Comunicatives II (exclusiu R1 Oftalmologia)

S. Vital Immediat Pediàtric (exclusiu R1 Pediatria+ R1 Alergologia)

Formació bàsica en Bioètica

R2

Assistència part, tocúrgia i instr.cesària (exclusiu Pediatria)

Introducció a la metodologia de la Recerca en Salut: Cerca i recollida d'informació

Introducció a la Recerca Clínica (excepte Medicina del Treball)

S. Vital Immediat (excepte Oftalmologia, Pediatria, Psicologia i RX)

R3

Habilitats Comunicatives II (excepte RX i Salut Mental)

SPSS (Per residents que desenvolupin un Treball de Recerca)

R4-R5

SPSS (Per residents que desenvolupin un Treball de Recerca)

7 Sesiones clínicas e investigación

7.1.1 Sesiones clínicas

Sesiones de ámbito (Salud Mental), semanales, presentadas por adjuntos del equipo o por los residentes de psiquiatría y psicología supervisados por sus tutores o adjuntos responsables. Pueden ser bibliográficas o clínicas.

- Sesiones en el Centro de Salud Mental, semanales; sesión clínica (explicación de casos y la correspondiente revisión bibliográfica del tema), presentada por los adjuntos responsables de psicología, psiquiatría, enfermería, trabajo social. Entre las sesiones se intercalan sesiones de los residentes de psiquiatría y psicología, medicina de familia.
- Sesiones de cambio de Guardia, diarias, en las que se comenta información clínica relevante y se supervisa el trabajo del residente.
- Sesiones Academia de Ciencias Médicas de Cataluña, mensuales de octubre a mayo, de contenido clínico-bibliográfico que se comparten con el resto de los residentes de la Comunidad Autónoma.

7.1.2 Oferta de actividades de investigación para la participación de residentes

Se prioriza la participación del residente a través del sistema de seminarios y el estudio tutorizado. Algunas de estas actividades se realizan en el Consorci, en el ámbito de Salud Mental o fuera de él. Otros se efectúan juntamente con el resto de Las unidades Docentes de Cataluña.

- Actividades en el marco del Programa de Formación Común del Consorcio Hospitalario de Terrassa, con prioridad durante el primer año
- Actividades en el Instituto de Estudios de la Salud de Cataluña durante el segundo y tercer año
- Seminarios propios del ámbito de Salud Mental a lo largo de toda la residencia.
- También se promueve la asistencia a Cursos, Jornadas y Congresos que complementen la formación.

Se fomenta la participación activa en congresos de la especialidad, siendo recomendable realizar una comunicación oral o un poster en cada año de la residencia.

En función del año de residencia, se realizan diferentes recomendaciones para que los residentes puedan escoger entre diferentes opciones:

R1

- Congreso nacional de la asociación española de psiquiatría de la infancia y la adolescencia (Diferentes sedes)
- Reunión anual de la Societat Catalana de Psiquiatria infanto-juvenil (Diferentes sedes)

R2.

- Cloenda societat Catalana de psiquiatria (Sitges)
- Congreso nacional de psiquiatria (Diferentes sedes)
- Curso Nacional de actualización en Psiquiatria (Vitoria)

R3

- Congreso de Patología Dual (Diferentes sedes)
- Jornadas Socidrogalcohol (Diferentes sedes)
- Cloenda societat Catalana de psiquiatria (Sitges)
- Congreso nacional de psiquiatria (Diferentes sedes)

R4

- EPA (European Psychiatric Association Congress) (Diferentes sedes)
- ECNP (European College of Neuropsychopharmacology) (Diferentes sedes)
- Congreso de Patología Dual (Diferentes sedes)
- Jornadas Socidrogalcohol (Diferentes sedes)
- Cloenda societat Catalana de psiquiatria (Sitges)
- Congreso nacional de psiquiatria (Diferentes sedes)

R5

- Congreso o reunión en áreas de interés específicas

Anualmente, al finalizar el curso académico, la Sociedad Catalana de Psiquiatria organiza unas jornadas específicas para los residentes durante las cuales se presentan oralmente las mejores investigaciones de este año, se imparten conferencias de especial interés docente y se otorgan diversos premios de esta sociedad.

8 Atención continuada

Las guardias se realizan en el Servicio de Urgencias del Consorci Sanitari de Terrassa. Durante el primer semestre del primer año, coincidiendo con la realización del programa de medicina general, neurología y pediatría, los residentes de Psiquiatría efectúan guardias de Medicina Interna (4/6 meses) y son supervisados por especialistas de estos servicios, en presencia física.

Durante el semestre restante del primer año, el residente se incorpora a las guardias de psiquiatría, añadiéndose al equipo regular de guardia compuesto por un adjunto y un residente (R2-R5) en presencia física. A partir del segundo año de residencia formará parte del equipo regular de urgencias de adjunto y residente en presencia física.

Las guardias de psiquiatra son de 15 horas / día los días laborables y 24 horas los días festivos. Los residentes efectuarán 602 horas / año de jornada complementaria excepto aquellos que expresen por escrito su conformidad al ampliarla hasta un máximo de 900 horas / año.

El objetivo de la rotación en Urgencias psiquiátricas es la adquisición de competencias para asegurar la evaluación de la urgencia psiquiátrica, conocimiento de los criterios de ingreso y derivación, así como el correcto manejo de situaciones conflictivas (auto y hetero agresividad, negativismo, crisis social).